



Asamblea General

Distr. general
22 de octubre de 1998
Español
Original: inglés

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 98 del programa
**Aplicación del Primer Decenio de las Naciones Unidas
para la Erradicación de la Pobreza (1997–2006)**

Función del microcrédito en la erradicación de la pobreza

Informe del Secretario General

Adición

III. Apoyo internacional a los préstamos de microcrédito

C. Organismos especializados de las Naciones Unidas

4. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

1. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) coopera con instituciones de microfinanciación y otros asociados para formular y ejecutar programas complementarios encaminados a ayudar a los pobres, especialmente a las mujeres, a aprovechar servicios financieros y sociales. Esa cooperación entraña apoyar la campaña destinada a que el mayor número posible de personas pobres, especialmente mujeres, tengan acceso a servicios de microfinanciación viables desde el punto de vista comercial, mediante la distribución de información a los gobiernos sobre programas eficaces de microfinanciación; la coordinación de la participación de autoridades y funcionarios de organizaciones no gubernamentales en cursos prácticos y programas de capacitación; la formulación de mecanismos para prestar servicios complementarios adecuados en las esferas de la educación, la ciencia y la tecnología, la cultura y la comunicación a los beneficiarios de programas de

microfinanciación, y la promoción de la microempresa mediante enfoques innovadores como el proyecto “Fashion for development”, elaborado en cooperación con el Banco Grameen y cuya aplicación se ha ampliado a diversos países.

2. Con arreglo al memorando de entendimiento firmado con el Banco Grameen, la UNESCO prestará asistencia para educar a más de 500 familias en 22 centros de capacitación de Bangladesh. También se tratará de informar a las autoridades encargadas de la formulación de políticas acerca de las posibilidades que ofrece la microfinanciación en los programas de erradicación de la pobreza y a hacer tomar conciencia a los principales funcionarios gubernamentales y autoridades del sector bancario de que la microfinanciación exige metodologías de préstamo específicas y estructuras administrativas distintas de las estructuras tradicionales de financiación del desarrollo.